

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Designa a funcionaria como Encargado de Caja
Chica del Cesfam Luis Montecinos.**

DECRETO: N° 2809

COIHUECO, 16 JUN. 2010

VISTOS:

1.- El D.F.L. N° 1 Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido ordenado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.

2.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que regula el Traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.

3.- Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- El Ord. N° 156 de fecha 15 de Junio del Jefe del Depto. Salud Coihueco, el cual solicita designar a funcionaria del Cesfam Luis Montecinos, como Encargada de Caja Chica.

2.- Necesidad de buen funcionamiento

DECRETO:

1.- Designese como Encargado de Caja Chica de Cesfam Luis Montecinos, a contar de la fecha del presente Decreto a funcionaria como se indica:

NOMBRE TITULAR

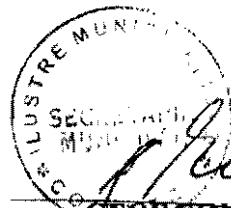
ESTABLECIMIENTO

CLAUDIA ESPINOZA RIQUELME

CESFAM LUIS MONTECINOS

2.- Déjese sin efecto cualquier nominación anterior referida a la materia

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

AJV/GML/ESG/RMC/dob.

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco